

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA ADMINISTRADORA DE FONDOS ADMUNIFONDOS S.A. (ADMINISTRADORA MUNICIPAL DE FONDOS Y FIDEICOMISOS SOCIEDAD ANONIMA).

Se comunica al público que la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS ADMUNIFONDOS S.A. (ADMINISTRADORA MUNICIPAL DE FONDOS Y FIDEICOMISOS SOCIEDAD ANONIMA) reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Tercero del cantón Guayaquil, Ab. Mario Baquerizo González, el 9 de agosto de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04-G-IMV- 00-5108 el

- 9 SET. 2004

1. **REFORMA DEL ESTATUTO.-** Se reforma el artículo segundo del estatuto social que se refiere al objeto social de la compañía, el mismo que dirá: "Artículo Segundo.- Del objeto Social: El objeto social único de la compañía consiste en administrar fondos de inversión, actuar como emisora de Procesos de Titularización y administrar negocios fiduciarios, en los términos permitidos por la Ley de Mercado de Valores y su Reglamento de aplicación.

KDT/BTI/JOPI/OA

Guayaquil,

- 9 SET. 2004


ING. MARCOS LÓPEZ NARVÁEZ
INTENDENTE DE MERCADO DE VALORES DE GUAYAQUIL